



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT 891500.719-5



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA INITACIÓN ABIERTA No. 003 DE 2015

“PARA EL SUMINISTRO DE ALCOHOL EXTRANEUTRO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA”.

El presupuesto oficial dispuesto para la presente convocatoria es de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (COP \$2.750.000.000).

En Popayán, a los doce (12) días del mes de Febrero de 2015, se reunieron el Contador Público TARSO MOSQUERA ROJAS, Jefe de la División Administrativa y Financiera y la Doctora ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA, Jefe de la División Jurídica como Comité Evaluador dentro del proceso de selección Invitación Abierta 003 de 2015, con el fin de recomendar la Declaratoria de Desierta de dicha invitación, teniendo en cuenta que dentro de la oportunidad establecida en el pliego de condiciones publicado no se hizo presente ninguna oferta.

Para constancia se firma por quienes intervinieron, en Popayán, a los doce (12) días del mes de Febrero de 2015.

ORIGINAL FIRMADO
TARSO MOSQUERA ROJAS
Jefe División Administrativa y Financiera
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica
Industria Licorera del Cauca



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT 891500.719-5



Popayán, 12 de Febrero de 2015

Señores:

INTERESADOS EN INVITACIÓN ABIERTA No. 003 DE 2015

Ciudad

REF.: DECLARATORIA DE DESIERTA INVITACIÓN ABIERTA 003 DE 2015.

Respetados señores.

De manera atenta les informo que la Invitación Abierta No. 003 de 2015, que tiene por Objeto: “PARA EL SUMINISTRO DE ALCOHOL EXTRANEUTRO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA”, se DECLARA DESIERTA, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Evaluador.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

VÍCTOR LIBARDO RAMÍREZ FAJARDO

Gerente

Industria Licorera del Cauca

Elaboró: Angélica Montilla Montilla – Jefe División jurídica